



**ACTA DE APERTURA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN SUBJETIVOS (SOBRE NUM. 2) DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE RETIRADA Y GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS DEL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES, Y RESIDUOS DE FIBROCEMENTO GENERADOS EN AVERÍAS DE LA RED DE ABASTECIMIENTO Y EN OBRAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.”**

**EXP. CONTRATACIÓN: SV-2023-011**

**Fecha y hora de celebración**

20 de junio de 2023 a las 10:30 h.

**Lugar de celebración**

Sesión Telemática (online, mediante Videoconferencia)

**Asistentes**

PRESIDENTA - GCM

VICEPRESIDENTA - JML

SECRETARIA - CMH

VOCALES – JJSM, NMS

**Orden del día**

1.- Apertura criterios de valoración subjetivos sobre número 2.

2.- Valoración y calificación de las propuestas evaluables mediante criterios subjetivos, sobre número 2.

**Se Expone:**

**1.- Apertura criterios de valoración subjetivos.**

Se procede a la apertura y calificación del sobre núm. 2, indicado como contenedor de los criterios de valoración subjetivos, presentada por los licitadores:

- LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. (NIF.: B41491739)**
- ANTONIO ESPAÑA E HIJOS S.L. (NIF.: B21027313)**

Se acuerda realizar el análisis, calificación y valoración de la propuesta, conforme al apartado H.1 del Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, por lo que se manda la documentación al técnico responsable del Servicio, y se decide dejar en suspenso la presente reunión, siendo las 10:45 h. del 20 de junio de 2023.

**2.- Valoración y calificación de las propuestas evaluables mediante criterios subjetivos.**

Se reinicia la sesión, siendo las 09:30 horas del 23 de junio de 2023, con los asistentes arriba indicados, y se observa que del análisis y calificación de la documentación técnica aportada se ha emitido informe de valoración de criterios subjetivos por el técnico responsable del servicio. Informe que ha sido anexado en la PCSP en el apartado “*Otros Documentos Publicados*”.

A continuación, se relaciona un cuadro resumen de la puntuación obtenida para cada uno de los Lotes (Cuadro n.º 1):

LOTE 1						
VALORACIÓN						CUMPLIMIENTO PPT
Licitador	Memoria comprensiva de un Programa de Trabajo			Mejoras u otros aspectos propuestos	Puntuación total	Cumplimiento cláusula 3 PPT (apartado específico lote)
	Programa detallado de Ejecución	Medios Materiales	Certificados Buena Ejecución			
ANTONI O ESPAÑA E HIJOS, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios de transporte: 21 vehículos propuestos destinados a la retirada de residuos</li> <li>- Envases proporcionados sin coste adicional: suministro asegurando que no queden zonas sin dotación de hasta 19 tipos de contenedores de diversos tamaños, materiales y capacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ERP de la firma EXAC para operativa de gestión de residuos.</li> <li>- Programa QGESTOR, especializado en gestión de residuos para la comunicación con la plataforma SIRA.</li> <li>- Curso de formación en gestión y clasificación de residuos para el personal dentro del primer trimestre de contrato</li> </ul>	Presentado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de visitas periódicas por personal experto a las instalaciones para asesoramiento</li> <li>- Asesoramiento y acompañamiento en administraciones competentes en materia ambiental.</li> <li>- Aviso y retirada de residuos peligrosos con 20 días de antelación ante fechas de vencimiento de almacenamiento</li> <li>- Servicios técnicos para la elaboración de estudios para la mejora medioambiental</li> <li>- Emisión y entrega a Aguas de Huelva de Memorias Anuales de Residuos Peligrosos y No Peligrosos.</li> </ul>	<b>25,00</b>	CORRECTO

				- Política de puertas abiertas para la visita a sus instalaciones.		
Puntuación	10,00	10,00	2,50	2,50		<b>APTA</b>
<b>LOTE 2</b>						
ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L.	Medios de transporte: 21 vehículos propuestos destinados a la retirada de residuos Envases y/o contenedores proporcionados sin coste adicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ERP de la firma EXAC para operativa de gestión de residuos.</li> <li>- Programa QGESTOR, especializado en gestión de residuos para la comunicación con la plataforma SIRA.</li> <li>- Curso de formación en gestión y clasificación de residuos para el personal dentro del primer trimestre de contrato</li> </ul>	Presentado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de visitas periódicas por personal experto a las instalaciones para asesoramiento</li> <li>- Asesoramiento y acompañamiento en administraciones competentes en materia ambiental.</li> <li>- Aviso y retirada de residuos peligrosos con 20 días de antelación ante fechas de vencimiento de almacenamiento</li> <li>- Servicios técnicos para la elaboración de estudios para la mejora medioambiental</li> <li>- Emisión y entrega a Aguas de Huelva de Memorias Anuales de Residuos Peligrosos y No Peligrosos.</li> <li>- Política de puertas abiertas para la visita a sus instalaciones.</li> </ul>	<b>22,50</b>	CORRECTO

Puntuación	10,00	7,50	2,50	2,50		<b>APTA</b>
LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios de transporte: 5 vehículos propuestos destinados a la retirada de residuos de amianto.</li> <li>- Envases y/o contenedores proporcionados en régimen de alquiler</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización documentación legal y envío automático vía correo electrónico</li> <li>- Asesoramiento en el manejo y generación de documentos de la plataforma SIRA</li> <li>- Varios cursos a medida en materia de residuos y gestión correcta de los mismos.</li> </ul>	Presentado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Parte de trabajo por servicio</li> <li>- Informe mensual previa facturación</li> <li>- Garantía de trazabilidad de los residuos</li> </ul>	<b>19,00</b>	CORRECTO
Puntuación	5,00	10,00	2,50	1,50		

<b>LOTE 3</b>						
ANTONIO ESPAÑA E HIJOS, S.L.	<p>Medios de transporte: 21 vehículos propuestos destinados a la retirada de residuos</p> <p>Envases proporcionados: Especifica alcance de los trabajos - Encapsulado de fibras de amianto de tuberías mediante líquido aglutinante, extracción del tramo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ERP de la firma EXAC para operativa de gestión de residuos.</li> <li>- Programa QGESTOR, especializado en gestión de residuos para la comunicación con la plataforma SIRA.</li> <li>- Curso de formación en</li> </ul>	Presentado	<p>Establecimiento de visitas periódicas por personal experto a las instalaciones para asesoramiento y acompañamiento en administraciones competentes en materia ambiental. Aviso y retirada de residuos peligrosos con 20 días de antelación ante fechas de</p>	<b>25,00</b>	CORRECTO

	de tubería mediante retractilado con plástico de suficiente resistencia, flejado y paletizado	gestión y clasificación de residuos para el personal dentro del primer trimestre de contrato		vencimiento de almacenamiento - Servicios técnicos para la elaboración de estudios para la mejora medioambiental Emisión y entrega a Aguas de Huelva de Memorias Anuales de Residuos Peligrosos y No Peligrosos. Política de puertas abiertas para la visita a sus instalaciones.		
Puntuación	10,00	10,00	2,50	2,50		<b>APTA</b>
LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L.	-	-	-	-	-	
Puntuación	-	-	-	-		<b>NO APTA</b>

Cuadro nº 1



En relación al LOTE 3:“Gestión de los residuos de fibrocemento en obras de la red de distribución (saneamiento y abastecimiento)”.

Una vez analizada la documentación por la persona técnica y encargada de realizar esta puntuación, indicar que de las dos empresas ofertantes y antes de realizar la valoración de cada una de ellas, con carácter previo y actuando en calidad de Responsable del Contrato, la empresa “Llopis Servicios Ambientales, S.L.” NO presenta el desarrollo del alcance de los trabajos según lo requerido en los puntos 3.4.5 y 3.4.6 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Que este requisito no es valorable sino exigido como requisito sine quanon para poder valorar la propuesta técnica evaluable mediante criterios subjetivos por lo que, al no cumplir con los requisitos técnicos de carácter obligatorio me veo en la necesidad de calificar su oferta como NO APTA, y por tanto su no valoración respecto al Lote 3.

Y sin más asuntos que tratar, yo, como secretaria, certifico dicha acta, siendo las 09:55 horas del 23 de junio de 2023.

 **AGUAS DE HUELVA, S.A.**

CMH, *Secretaria de la Mesa*

JML *Vicepresidenta*